



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	1	1	1	1	1	22/12/2020	30/07/2021	31	0%	<p>Plan de mejoramiento Helicópteros Informe Auditoría Financiera Procedimiento Administrativo y Logística Banco - Contratación - Cuentas Hermandad Regional Director No 4</p>
1	1	1	1	1	1	22/12/2020	30/09/2021	27	0%	<p>Plan de mejoramiento Helicópteros Informe Auditoría Financiera Dirección General de Materiales Procesos Gestión Administrativa y Logística Responsable: T/Andrés Felipe Bello - Coordinador Grupo Hermandad Regional Director No 4</p>
1	1	1	1	1	1	27/12/2020	29/01/2021	0	0%	<p>Plan de mejoramiento Helicópteros Informe Auditoría Financiera Dirección General de Materiales Procesos Gestión Administrativa y Logística Responsable: T/Andrés Felipe Bello - Coordinador Grupo Hermandad Regional Director No 4</p>
1	1	1	1	1	1	28/11/2021	31/03/2021	9	0%	<p>Plan de mejoramiento Helicópteros Informe Auditoría Financiera Dirección General de Materiales Procesos Gestión Administrativa y Logística Responsable: CF 1088 Zamora Cabrera - Subdirector Administrativo y Finanzas</p>

Realizar el historial de la Hermandad Regional Director No 4 los puntos de control que aseguran el cumplimiento y cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos al firmar el rol de supervisar en control de obra

1. Ejecutar contrato de mantenimiento de las obras programadas, que deben estar inscritas en el padrón de obras de la obra y en los expedientes de obra. Debe incluir hitos y fechas de supervisión de la obra y plazos de ejecución de la obra y de las actividades.

1. Enviar informe con copia de los documentos al supervisor de obra, para que éste diligencie la sección que deba conformar el expediente a la Ley 1825 de 2017.

Ajustar las acciones para enviar a control de obra los documentos de control de obra, para la supervisión de la obra No. 284 (Gestión de Obras) y No. 284 (Gestión de Obras) (D) (P) (V)

1. Definir la acción designada a seguir para el hito No. 284 - Supervisión contrato No. 284 - Logística (Gestión de Obras) (D) (P) (V) - Adjunto los documentos de supervisión o de control de obra.

La Comandante estableció que la supervisión no debió ser asignada a la empresa de la obra de construcción y control de obra, con los trabajos de obra de la obra No. 284, de la Ley 1825 de 2017. Y las modificaciones No 8 que estableció como son el término del contrato de obra No. 284, para ser otorgado con un tiempo en vigor de NOVENA Y SEIS (9) AÑOS, DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (22,285.20) correspondiente a los días de obra en el contrato (ver total del contrato más acción) y con una cobertura hasta el día 31 de Julio de 2025, 5 años a partir del inicio de la obra por la entidad a establecer.

La atención de supervisión se presenta por modificación en el contrato de supervisión, no se aplican y se establece el contrato de supervisión en el contrato de construcción y las obligaciones de la entidad, que no permite el pago de obra de las acciones de mejoramiento en el contrato de mejoramiento para que se otorgue el contrato de obra de supervisión con modificaciones.

Fig. 2  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1

1  
1  
1





FECHA	DESCRIPCION DEL PLAN DE DESARROLLO	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE EVALUACION	AVANCE (%)	RESPONSABLE	
18/02/2021	- Hacer control de la información reportada en el SGP SUDOC con el fin de verificar la conformidad con la legislación legal de las transacciones y las regulaciones en el aplicativo.	1. Realizar actualización en SGP SUDOC con reportes en volumen de transacciones realizadas en SGP - SUDOC	1	23/12/2020	18/02/2021	7	0%	Plan de mejoramiento Helizagos Informe Auditoría Financiera Dirección General Marítima Procesos Control Interno Responsables: PD Dicesa Para Responsable: Coordinadora Grupo de Control Interno
18/02/2021	- Realizar el plan de acción de mejoramiento Helizagos.	1. Realizar actualización a los planes operativos de mejoramiento Helizagos y seguimiento a las acciones de mejoramiento Helizagos en las planificaciones anuales con los planes de control.	2	18/01/2021	31/03/2021	11	0%	Plan de mejoramiento Helizagos Informe Auditoría Financiera Dirección General Marítima Procesos Control Interno Responsables: PD Dicesa Para Responsable: Coordinadora Grupo de Control Interno
18/02/2021	- Realizar el plan de acción de mejoramiento Helizagos.	1. Analizar por la Dirección el plan de acción de Control Interno para el seguimiento y monitoreo a las planificaciones anuales con los planes de control.	1	21/01/2021	28/02/2021	0	0%	Plan de mejoramiento Helizagos Informe Auditoría Financiera Dirección General Marítima Procesos Control Interno Responsables: PD Dicesa Para Responsable: Coordinadora Grupo de Control Interno

*[Signature]*  
**CA. RAUL ZAMARA CONTRERAS PARRO**  
 Subdirector Administrativo y Financiero

*[Signature]*  
**CA. GILBERTO RAMIREZ**  
 Coordinador Grupo Inmediato Regional Dicesa No. 4

*[Signature]*  
**CA. JUAN FRANCISCO GONZALEZ**  
 Director General Marítimo

*[Signature]*  
**PD DICESA PARA**  
 Coordinador Grupo de Control Interno

*[Signature]*  
**CA. ALBERTO RAMIREZ**  
 Coordinador General